



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/24510  
2 de septiembre de 1992  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ESPAÑOL/INGLES

### NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tras las consultas celebradas con los miembros del Consejo de Seguridad, el Presidente del mismo hizo la siguiente declaración, en nombre del Consejo, en su 3111.ª sesión, celebrada el 2 de septiembre de 1992, en relación con el examen por dicho órgano del tema titulado "Carta de fecha 28 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General":

"El Consejo toma nota con reconocimiento de la carta del Secretario General, de fecha 28 de agosto de 1992, con la que se transmiten los documentos de la etapa de Londres de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, celebrada el 26 y 27 de agosto de 1992, que el Secretario General copresidió con el Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Presidente del Consejo de Ministros de la Comunidad Europea.

El Consejo expresa su pleno apoyo a la Declaración de Principios aprobada en la Conferencia de Londres y a los demás acuerdos en ella adoptados.

El Consejo comparte la esperanza del Secretario General de que la voluntad política manifestada en Londres se traduzca rápidamente en las acciones concretas previstas en los documentos de la etapa de Londres de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia.

El Consejo reafirma todas sus anteriores resoluciones relativas a la ex Yugoslavia y pide que se cumplan plenamente.

El Consejo toma nota con satisfacción de que la etapa de Londres de la Conferencia Internacional ha establecido el marco que permitirá un arreglo político global de la crisis en la ex Yugoslavia en todos sus aspectos mediante un esfuerzo continuo e ininterrumpido.

El Consejo acoge con agrado el establecimiento, bajo la dirección general de los Copresidentes Permanentes de la Conferencia, del Comité Directivo. Acoge también con agrado la designación de los dos

Copresidentes del Comité Directivo que dirigirán los Grupos de Trabajo y prepararán la base para un arreglo general y medidas conexas. Toma nota con satisfacción de que iniciarán esta semana su labor, que proseguirá en sesión continua en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

El Consejo toma nota de los compromisos contraídos por las partes y los demás interesados, en el marco de la Conferencia de Londres, y destaca la importancia que confiere al cumplimiento pleno de esos compromisos a la brevedad posible.

El Consejo toma nota de la urgencia de la situación en Bosnia y Herzegovina y hace un llamamiento a las partes para que cooperen plenamente con los Copresidentes del Comité Directivo en el logro de un arreglo global.

El Consejo pide al Secretario General que le mantenga permanentemente informado de los acontecimientos y formule recomendaciones al Consejo según proceda."

-----